



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud del Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Coordinador de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el jueves 28 de febrero del presente año, a las 17:30 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Junta de Gobierno, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 26 DE FEBRERO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA
COMISION DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

28 DE FEBRERO DE 2019.

DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO.
(COORDINADOR)

DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE
(SECRETARIO)

DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS.

DIP. JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA.

DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR.

DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA

DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNÁNDEZ

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 28 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019.

En el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:10 horas del día 28 de Febrero de 2019, la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Junta de Gobierno con la asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes, Marcelo de Jesús Torres Cofiño (Coordinador), Jaime Bueno Zertuche (Secretario), Lucía Azucena Ramos Ramos, Jesús Andrés Loya Cardona, Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, Juan Antonio García Villa, Elisa Catalina Villalobos Hernández y Claudia Isela Ramírez Pineda.

La reunión de trabajo se celebró bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DE PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIPUTADA ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNANDEZ MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE ARMONIZAR LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO CON LO DIPUESTO EN LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN LO RELATIVO AL TRAMITE DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES
- 4.- LECTURA DE PROYECTO DE DICTAMEN DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA DIPUTADA VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL ANDRE S. VIESCA". DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASI COMO POR EL DIPUTADO FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "DEL PARTIDO ACCION NACIONAL".
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

Acto continuo se procedió al pase lista, confirmándose que había quórum legal para el desarrollo de la sesión, siendo desahogado el punto 2 de la orden del día previamente aprobada.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



En referencia al punto 3 no hubo discusión acerca del dictamen de Iniciativa presentado por la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández con referencia a la Iniciativa mediante la cual propone armonizar la Ley Orgánica del Congreso del Estado con lo dispuesto en la Constitución Política del Estado.

Pasando al cuarto punto del orden del día previamente aprobado, y por petición del Diputado Jaime Bueno Zertuche se suprimió del dictamen la modificación al artículo 215 de la Ley orgánica propuesta por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés para su ulterior análisis.

Acto seguido, el Diputado Juan Antonio García Villa solicitó se modificara el resultando segundo del Dictamen para cambiar el turno de la Oficialía Mayor a la Mesa Directiva.

Después de las intervenciones antes mencionadas y vertidos diversos comentarios, se procedió a otorgar el uso de la voz a los asistentes a la Comisión; del dialogo entre los asistentes se llegaron a diversas conclusiones.

Sin más puntos que desahogar durante la reunión y siendo las 13:45 horas del día previamente señalado, se dio por concluida la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 28 DE FEBRERO DE 2019.
POR LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**


Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño.
(Coordinador)


Dip. Jaime Bueno Zertuche.
(Secretario)


**Dip. Lucía Azucena Ramos
Ramos.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Dip. Jesús Andrés Loya
Cardona.



Dip. Emilio Alejandro de Hoyos
Montemayor.



Dip. Juan Antonio García Villa.



Dip. Elisa Catalina Villalobos
Hernández.



Dip. Claudia Isela Ramírez
Pineda.